

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA REALIZADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2021.

San Luis Potosí S.L.P. a 25 de mayo de 2021, siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), instalados en la sala de juntas de la Unidad de Transparencia, con la intención de celebrar una sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, para la cual fueron convocados en tiempo y forma, por lo que, se da inicio a la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Validez.
- III. Solicitud de la Unidad de Auditoría Interna para prorrogar las solicitudes acumuladas 00399121, 00399221, 00399321, 00399421, 00399521, 00399621, 00399721, 00399921 y 00400021.
- IV. Solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos para prorrogar las solicitudes 00408021 y 00408221.
- V. Solicitud de la Secretaría Técnica de prorroga la solicitud 00406721.
- VI. Solicitud de la Unidad de Transparencia para emitir Acuerdo de Confidencialidad de la solicitud realizada de manera presencial por el C. SERGIO GUZMÁN GARCÍA.
- VII. Solicitud de la Jefatura de Licitaciones de aprobar la versión pública del contrato de prestación de servicios médicos.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura

PUNTO UNO.- Lista de Asistencia.- En uso de la voz, la LIC. LAURA GAMA BAZARTE, Secretaria del Comité de Transparencia del INTERAPAS, da cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes que establecen los artículos 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así, se da cuenta de la

asistencia de C.P. JOAQUÍN ALONSO DE VILLA, Presidente del Comité, LAE LAURA GAMA BAZARTE, Secretaria del Comité, LIC. JUAN FRANCISCO TAPIA GUEL, Coordinador General del Comité.

PUNTO DOS.- Declaración de Validez.- La Secretaria, en virtud de encontrarse presente la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara valida la presente sesión extraordinaria, y por ende validos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO TRES.- Solicitud de la Unidad de Auditoría Interna para prorrogar las solicitudes acumuladas 00399121, 00399221,00399321, 00399421, 00399521, 00399621, 00399721, 00399921 y 00400021, resultando APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, en virtud de la abstención del titular del área de Auditoría Interna por ser el área solicitante. Por lo anterior se emite el acuerdo C.T. – A.P. 062/2021. Mismo que forma parte del engrose de la presente acta.

PUNTO CUATRO.- Solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos para prorrogar las solicitudes 00408021 y 00408221. Resultando APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. Por lo anterior se emite el acuerdo C.T. – A.P. 063/2021 y el acuerdo C.T. – A.P. 064/2021. Mismos que forman parte del engrose de la presente acta.

PUNTO CINCO.- Solicitud de la Secretaría Técnica para prorrogar la solicitud 00406721. Resultando APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. Por lo anterior se emite el acuerdo C.T. – A.P. 065/2021. Mismo que forma parte del engrose de la presente acta.

PUNTO SEIS.- Solicitud de la Unidad de Transparencia para emitir Acuerdo de Confidencialidad de la solicitud realizada de manera presencial por el C. SERGIO GUZMÁN GARCÍA, en cumplimiento de lo ordenado en la resolución definitiva dictada dentro del Recurso de Revisión 77/2020-3.

APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, en virtud de la abstención de la Titular de la Unidad de Transparencia por ser el ente administrativo que lo solicita. Por lo anterior se emite el acuerdo C.T. – A.C. 044 /2021. Mismo que forma parte del engrose de la presente acta.

PUNTO SIETE.- Solicitud de la Jefatura de Licitaciones de aprobar la versión pública del contrato de prestación de servicios médicos. APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. Por lo anterior se emite el acuerdo C.T. – A.C. 045 /2021. Mismo que forma parte del engrose de la presente acta.

PUNTO OCHO.- Asuntos Generales.- No hay asuntos generales que tratar.

PUNTO NUEVE.- Clausura.- Desahogados que fueron todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión del Comité de Transparencia siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su inicio.

C.P. JOAQUÍN ALONSO DE VILLA
Presidente del Comité de Transparencia.



LAE LAURA GAMA BAZARTE
Secretaría del Comité de
Transparencia.



LIC. JUAN FRANCISCO TAPIA GUEL
Coordinador del Comité de
Transparencia.